



BASES POSTULACION
“Expo Festival de las Aves”
16 y 17 de noviembre 2018
Palacio Rioja

El Departamento de Desarrollo Económico - Fomento Productivo, de la Municipalidad de Viña del Mar junto a Unidad de Patrimonio a los emprendedores de la comuna y alrededores en la ciudad de Viña del Mar a postular para participar de esta excelente oportunidad de contar con una vitrina de comercialización y venta de sus productos y servicios.

LUGAR Y FECHA

La Expo se realizará en los Jardines del Palacio Rioja ubicado en calle Quillota 270, esquina 3 Norte de la ciudad de Viña del Mar.

Período: 16 y 17 de noviembre 2018 (2 días)

HORARIO

La feria funciona de 09:30 a 18:00 horas. El expositor debe respetar el horario de llegada y salida, para lo cual se solicita la llegada al lugar de realización de la feria 30 minutos antes de la apertura. El expositor es responsable por sus productos en este horario.

En caso de lluvia se suspenderá la feria procediendo a devolver lo invertido o el equivalente a los días en que se ha participado.

CARACTERISTICAS

La feria contará con una infraestructura abierta.



1. Pagodas de 2 por 2 metros
2. Incluye: 1 mesa de 1.80 x 0.70 metros 1 silla y un mantel.
3. Los expositores podrán llevar mobiliario propio para el stand, respetando siempre el espacio asignado.
4. No se puede exhibir productos ni publicidad fuera del espacio asignado.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

1. Productores artesanales orientados al turismo internacional y nacional, productos realizados por ellos o con una intervención considerable y que tengan relación con las aves chilenas.
2. Los organizadores se reservan el derecho de seleccionar a los participantes y de tener invitados que participen en la feria de otros rubros que signifiquen un aporte a la misma.

3. La selección se realizará en consideración a la variedad, calidad y participación en feria anteriores.

REQUISITOS PARA POSTULAR

1. Opciones:

1. Presencial: Los postulantes deben completar el formulario de postulación completo o llenarlo en las oficinas de fomento, y presentar una muestra de los productos que serán comercializados. Además deben presentar una fotocopia de CI y acreditación de residencia.

2. Virtual:

Formulario de postulación: <https://goo.gl/forms/wLdR8VYdvQScRw3k2>

Responder el cuestionario del link presentado y enviar fotos a través del link o al correo: feriasfomentomunivina@gmail.com Se solicita colocar en el Asunto: Postulación Expo Festival de las Aves.

Los expositores que efectúen ventas gravadas con IVA deben contar con boletas, y/o quienes no posean boletas deberán acogerse a una tasación ante el SII.

En caso de tratarse de productos que requieran el cumplimiento de requisitos legales tales como Resolución Sanitaria (ej: alimentos) u otros deberán contar con ello y presentarlas junto a la documentación solicitada.

Una vez finalizada la feria el expositor debe entregar una hoja de estadísticas de ventas que se entrega a los microempresarios al iniciar la feria y que será requerida una vez terminado el período de feria.

Los expositores deben diariamente respetar horario de apertura y de cierre.

VALORES

\$10.000 pesos (2 días). Dentro del valor está incluido el pago de derecho municipal de uso de suelo, equivalente a 0,015 UTM diario, art 6, AA, de la Ordenanza Municipal año 2017.

La estructura del stand no cuenta con instalación eléctrica.

FECHA DE POSTULACIÓN Y ENVIO DE FICHAS

Se recibirán fichas de postulación por internet con todos los requisitos solicitados hasta el día 06 de noviembre.

Se darán la respuesta a la postulación a más tardar el 08 de noviembre en la tarde.

INFORMACION GENERAL

1. El desmontaje se realiza una vez terminada la jornada ferial y no se puede desmontar antes del horario de cierre.
2. La organización revisará los productos ofrecidos y procederá al retiro de los que no hayan sido inscritos, detallados y aceptados en el formulario de inscripción.
3. Si el expositor decide retirarse de la feria no habrá devolución de dinero requerido para gastos, salvo que Fomento Productivo tenga un expositor de reemplazo o que el mismo expositor proponga a alguien idóneo y sea aceptado por el organizador.
4. Al término del primer día el expositor deberá guardar sus cosas en cajas o en algún sistema que posibilite su resguardo, idealmente con candado.
5. Consultas o dudas al correo:
feriasfomentomunivina@gmail.com
6. Contacto: Susana Barry 973867710 o
Claudia Díaz 942096877
La organización